



# Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

## Resumen del Plan

### PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD  
Región del Establecimiento

13162  
ATACAMA

### PROTOCOLO SANITARIO

#### 1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Antes del ingreso del personal y estudiantes, se sanitizarán las salas, labor ejecutada por equipo de aula correspondiente. Las dependencias administrativas, serán sanitizadas por las funcionarias que usarán dichos espacios. Al término de jornada de la mañana, la auxiliar de aseo, procederá a limpieza y sanitización de salas, baños y espacios comunes. Este procedimiento implica: Limpieza de pisos con Amonio Cuaternario, Limpieza de superficies y paredes con cloro gel, ventilación de salas y desinfección con aerosol. En la entrada de cada sala se instalará un pediluvio para desinfección de calzado. Se contará con una cantidad extra de mascarillas desechables, guantes y alcohol gel para los estudiantes que lo requieran.

#### 1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Fecha de Emisión: 30-12-2020 11:49:54

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**p11i x8py ic6o**

Verifique la validez de este documento en:  
<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

Todos los integrantes de la comunidad educativa deberán utilizar mascarilla desechable o escudo facial y realizar lavado de manos en cada cambio de hora pedagógica, de igual modo deberán utilizar alcohol gel cada vez que sea necesario durante la actividad pedagógica. Es requisito para las clases presenciales el uso correcto de la mascarilla o escudo facial, si un estudiante no tolera este implemento será responsabilidad del apoderado el procurar su uso correcto, mientras dure este proceso desensibilización, se mantendrán los apoyos pedagógicos virtuales.

#### 1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

Jornada mañana (básica - laboral): 18-20 estudiantes entre 08:00 y 10:30 horas. Jornada tarde (ed. parvularia): 18-20 estudiantes entre 13:00 y 15:20 horas. Estudiantes harán ingreso por el portón y funcionarios por puerta de ingreso y el horario será de 08:00 a 17:00. Al ingreso se tomará la temperatura a funcionarios y estudiantes, debiendo además pasar por pediluvio para desinfección de calzado.

#### 1.4. Rutinas para recreos

Describa los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Jornada mañana: Recreo n° 1: 09:30 a 09:40. Recreo n° 2: 09:50 a 10:00 Jornada tarde: Recreo n° 1: 14:30 a 14:40  
Recreo n° 2: 14:40 a 14:50

#### 1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los

Fecha de Emisión: 30-12-2020 11:49:54

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**p11i x8py ic6o**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Considerando que las dimensiones de los servicios higiénicos son 10 mts<sup>2</sup> aprox. para alumnos de básica y laboral y de 4 mts<sup>2</sup> para párvulos la capacidad máxima será de un estudiante y un adulto, se delimitará la zona de espera del uso de servicios higiénicos manteniendo la distancia de 2 metros.

#### 1.6. Otras medidas sanitarias

Describe otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Contar con un contenedor de basura fuera del establecimiento para evitar la acumulación de desechos. Durante la jornada de la tarde se habilitará un espacio exclusivo para la muda de los párvulos.

### PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

#### 2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describe los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Los responsables de activación de protocolos serán los funcionarios Kinesiólogos y Trabajadora Social, quienes se ajustarán al Protocolo llamando al apoderado para derivación del alumno al Servicio de Salud correspondiente y proceder a la toma de PCR en CESFAM Juan Martínez. Se complementará explicando al estudiante por medio de una historia social y/o pictograma los procedimientos implicados.

Fecha de Emisión: 30-12-2020 11:49:54

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**p11i x8py ic6o**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

#### 3. Alimentación en el establecimiento.

Describe, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Considerando los horarios antes establecidos para ambas jornadas se solicitará mantener el desayuno para la jornada de la mañana, eliminando durante éste año lectivo el almuerzo, solicitando la entrega de colaciones para los estudiantes de la jornada tarde.

#### ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

#### 4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

**Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)**

Fecha de Emisión: 30-12-2020 11:49:54

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**p11i x8py ic6o**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

#### 4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
PreKinder	Días alternos
Kinder	Días alternos
Primero básico	Días alternos
Segundo básico	Días alternos
Tercero básico	Días alternos
Cuarto básico	Días alternos
Quinto básico	Días alternos
Sexto básico	Días alternos
Séptimo básico	No se imparte este nivel
Octavo básico	No se imparte este nivel
Primero medio	No se imparte este nivel
Segundo medio	No se imparte este nivel
Tercero medio	No se imparte este nivel
Cuarto medio	No se imparte este nivel
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 30-12-2020 11:49:54

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**p11i x8py ic6o**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	Días alternos
Laboral 2 (Ed. Especial)	Días alternos
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

### EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

#### 5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

Se continuará la propuesta pedagógica de cada curso mediante la plataforma Flip Tools manteniendo los objetivos pedagógicos de cada nivel que consideran actividades diarias para los estudiantes que incluyen estrategias audiovisuales, entrega de archivos, material impreso. Además se mantendrá la comunicación frecuente entre educadores, alumnos y apoderados, a través de llamadas telefónicas, mensajería, videollamadas y reuniones de apoderados mediante Meet.

#### 6. Inducción a docentes y asistentes.

Fecha de Emisión: 30-12-2020 11:49:54

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**p11i x8py ic6o**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Se realizará una capacitación al personal previo al ingreso de clases por parte del CESFAM Juan Martínez o mutualidad que determine SLEP Atacama, además se considera una capacitación interna orientada a protocolos de nuestro establecimiento validado a través del PISE.

#### 7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Cada docente realizará una reunión vía Meet con sus apoderados para presentación de protocolos generales e internos, los que serán enviados previamente a los correos de los apoderados y publicados en página web del establecimiento.

#### 8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

Se realizarán reuniones semanales entre el equipo de gestión para el monitoreo y ajustes de protocolos.

Fecha de Emisión: 30-12-2020 11:49:54

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**p11i x8py ic6o**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





---

# Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

---

## ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

---

Fecha de Emisión: 30-12-2020 11:49:54

Válido indefinidamente

Código Verificación:



---

Código de Verificación:

**p11i x8py ic6o**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

